

## DIÓCESIS DE ZIPAQUIRÁ SESENTA AÑOS

### I. CONTEXTO HISTORICO ECLESIAL

Ya desde el inicio de la Evangelización en Colombia tenemos la presencia de la Iglesia en nuestro actual territorio diocesano. Nuestros antepasados fueron llamados a la fe católica por misioneros franciscanos, dominicos y agustinos en un primer momento y posteriormente los jesuitas que recorrieron estas tierras sembrando la Buena Nueva de Jesús.

Las crónicas de los religiosos nos señalan cómo se hizo la catequesis y cómo se celebraban los misterios de la vida cristiana, dejando también el ejemplo de la práctica de la caridad.

Fray Pedro Simón en sus “Noticias Historiales” además de narrar la labor de sus hermanos franciscanos en estas tierras neogranadinas, nos ofrece variados aspectos de la vida de nuestros indígenas que ellos encontraron en las distintas misiones que organizaron y fundaron. Allí podemos conocer características de la vida personal y social, lo mismo que aspectos de su religiosidad y tradiciones culturales.

Cuando llegaron los conquistadores hispanos a estas tierras colombianas encontraron numerosas tribus indígenas independientes entre sí y de variada cultura. El grupo más destacado por su avance cultural era el chibcha o muisca. Esta familia chibcha vivía agrupada en distintos cacicazgos bajo el mando de un jefe local al que le pagaban tributos. Entre estos caciques sobresalían sin duda alguna, el de Bacatá, el Zipa, y el de Tunja el Zaque.

Nuestros antepasados admitían la existencia de un dios supremo, hacedor de todo al que según la crónica del padre Simón daban el nombre de Chiminigagua, identificado con el sol. La luna era llamada Bachué o Chía y era considerada la madre de los dioses y de los hombres. Tenían entre otras deidades y héroes a uno llamado Bochica, quien les había enseñado a tejer mantas y les había dado otras lecciones de vida.

Otro cronista franciscano también, fray Pedro de Aguado, se gloriaba en 1575, de haber logrado la conversión al cristianismo de todo un pueblo, el de Cogua. También se sabe que comenzando el siglo XVII y al llegar la colaboración de los jesuitas a la nueva granada, se les confió la doctrina de Cajicá. Empezaron los doctrineros por techar la Iglesia, a adornarla y a colocar en ella al Santísimo Sacramento.

Nuestros pueblos, aldeas, corregimientos, veredas nacieron dentro de la gran arquidiócesis de Bogotá, que fue creada como diócesis en el año de 1562 y luego elevada a la categoría de arquidiócesis en el mismo siglo XVI. Por eso forman parte de nuestra historia todos los acontecimientos que fueron configurando y dando realce a la identidad católica de nuestra nación.

Al comenzar el siglo XX en Colombia solamente existía una provincia eclesiástica la de Bogotá, aunque ya en la etapa final de la colonia pero sobre todo en el inicio de la república habían surgido nuevas diócesis. El 20 de junio de 1900 se erigieron dos nuevas provincias eclesiásticas, las sedes de Cartagena y Popayán, fueron elevadas a arzobispados; y en 1902 la de Medellín tenía el mismo rango de las anteriores. También en el primer decenio de este siglo nació la Conferencia del Episcopado Colombiano.

## II. BULA DE CREACIÓN

El Papa Pío XII, Siervo de los Siervos de Dios, para Perpetua Memoria por medio de la bula “Ne Nimia Diocesium amplitudo...” del primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno creó la diócesis de Zipaquirá desmembrándola de la arquidiócesis de Bogotá. Es la primera diócesis fundada en el siglo pasado en el territorio del departamento de Cundinamarca. En el año de 1952 se crearon otras diócesis en el país: la de Armenia, Pereira, Bucaramanga.

Apartados de la mencionada Bula Pontificia:

“Para que la demasiada extensión de las diócesis no sea obstáculo a la fructuosa administración de los sagrados propósitos, ni por consiguiente sufra detrimento el cuidado religioso de los fieles, es anhelo de la Sede Apostólica, cuando las circunstancias lo permiten, desmembrar partes a dichas diócesis y crear nuevas circunscripciones eclesiásticas que se han de confiar a otros prelados” (1).

Esta creación responde a las súplicas del entonces Nuncio Apostólico en la República de Colombia, Monseñor Antonio Samoré y del Señor Arzobispo de Bogotá, Monseñor Crisanto Luque Sánchez (quien en el año de 1953 sería el primer Cardenal de la Iglesia en Colombia).

La Bula Pontificia determina ocho aspectos a saber:

1. Se segregan las Vicarías foráneas que llevan los siguientes nombres: Zipaquirá, Chocontá, Guaduas, Lenguazaque, la Palma, la Peña, Mchetá, Pacho, Susa, Topaipí, Ubaté y Vergara. La nueva diócesis se denominará de Zipaquirá por la ciudad del mismo nombre.

Las parroquias serían treinta y nueve: Caparrapí, Cogua, Cucunubá, Chaguaní, Chocontá, El Carmen de Carupa, El Peñón, Fúquene, Guachetá, Guaduas, La Palma, La Paz de Calamoima, La Peña, Lenguazaque, Mchetá, Manta, Nemocón, Nimaima, Nocaima, Pacho, Puerto Salgar, Paime, San Cayetano, San Antonio de Aguilera, Simijaca, Suesca, Supatá, Sutatausa, Susa, Tausa, Tibirita, Topaipí, Ubaté, Utica, Vergara, Villagómez, Villapinzón, Yacopí, y Zipaquirá.

2. La Sede Episcopal de la Diócesis será la ciudad de Zipaquirá. Por lo que hace a la Cátedra del Obispo, se fija en el templo existente en la misma ciudad que ha sido consagrado a la Santísima Trinidad. Dicho templo se eleva al grado de Catedral, es decir se le conceden las insignias y privilegios y se le imponen las cargas y las obligaciones de las demás catedrales. Lo mismo que a sus Prelados les competarán derechos, privilegios, insignias, honores, poderes, cargas y deberes.
3. La diócesis de Zipaquirá queda sufragánea de la metropolitana de Bogotá. Nuestra diócesis sigue hoy en día perteneciendo a la provincia Eclesiástica de Bogotá.
4. Pide se constituya el capítulo de canónigos según las normas para que a la Catedral no le falte nada de la prestancia que le corresponde y para que allí se ejecute el culto divino con el debido esplendor. Mientras falte el Capítulo de canónigos se pide que se elijan Consultores diocesanos según las normas del derecho.
5. Formarán la mesa Episcopal: los bienes que participará la mesa Episcopal de la arquidiócesis y que corresponden a la nueva diócesis, el auxilio que ofrezca el Gobierno Civil, los emolumentos de la curia y las oblaciones de los fieles.
6. Manda apenas fuere posible, se constituya por lo menos el Seminario Menor, según las reglas dadas por la Sagrada Congregación de Seminarios. Entre tanto el Arzobispo de Bogotá, seguirá como antes admitiendo en su Seminario a los niños y jóvenes de la nueva diócesis.
7. Se consideran clérigos diocesanos aquellos que legítimamente prestan el servicio pastoral y residen en su territorio. Y los alumnos sean clérigos o no que se educan en el Seminario de Bogotá, y tienen domicilio en la diócesis pertenecerán a la misma.
8. En relación con los documentos y actas correspondientes a la nueva diócesis, lo mismo que los pertinentes sus clérigos, laicos y bienes temporales han de ser enviados por la Curia Arzobispal a la Cancillería de esta diócesis.

### **III. BULA DE NOMBRAMIENTO DEL PRIMER OBISPO**

Este documento Pontificio de su Santidad Pío XII tiene la fecha: primero de mayo de mil novecientos cincuenta y dos. Apartes de la misma: “Al Venerable Hermano Tulio Botero Salazar, Hasta ahora Obispo Titular de Mária, elegido Obispo de Zipaquirá, salud y bendición Apostólica” (2).

Monseñor Tulio en el año 1952 era Obispo auxiliar de Cartagena, de allí viene a Zipaquirá como su Primer Obispo.

En otro apartado dice la Bula: “por la Plenitud de nuestros poderes Apostólicos, te desvinculamos de la Iglesia de Mérida, título que llevabas hasta ahora y que trasladamos a la Iglesia Catedral de Zipaquirá, nombrándote su Obispo y pastor; y al propio tiempo te entregamos la cura de esa Iglesia y el régimen y la administración de sus bienes así temporales como religiosos, con todos los derechos y privilegios, cargas y obligaciones propias del oficio pastoral” (3).

#### **IV. LA VIRGEN DE LA ASUNCION PATRONA DE LA DIOCESIS**

Monseñor Tulio Botero pidió a la Santa Sede que se dignara nombrar como patrona de la Iglesia a él encomendada a la Bienaventurada Virgen María de la Asunción (dogma mariano proclamado por el Papa Pío XII el 1 de Noviembre de 1950).

Por medio de la Letras Apostólicas de su Santidad Pío XII dadas en Castel Gandolfo, el 2 de agosto de 1952, se digna nombrar como Patrona de la Diócesis de Zipaquirá a Nuestra Señora de la Asunción. Dado el amor y veneración que todos los cristianos debemos ofrecer a la Madre de Dios.

“Constituimos y Declaramos Patrona celestial delante de Dios de toda la Diócesis de Zipaquirá, recientemente erigida, a la bienaventurada Virgen de la Asunción, con todos los honores concedidos y privilegios litúrgicos que por derecho competen a los patronos principales de las distintas regiones” (4).

#### **V. INAUGURACION SOLEMNE: 15 DE AGOSTO DE 1952**

El dos de mayo de 1952 aparece la noticia por parte del Catolicismo, semanario de la arquidiócesis de Bogotá. Allí se anuncia la Nueva Diócesis y su Obispo hasta la fecha titular de Mérida y auxiliar de la arquidiócesis de Cartagena. Inmediatamente conocida la noticia, las autoridades eclesiásticas y civiles junto con los fieles comienzan a preparar tan magno acontecimiento. Y comienzan a formarse la junta central y algunas comisiones para recibir al nuevo Obispo y dar inicio a la diócesis.

La junta quedó integrada por: el cura párroco de Zipaquirá: Monseñor Joselyn Castillo, el Alcalde de la Ciudad: Don Jorge E. Segura, el Presidente de la Junta popular: Dr. Carlos A. Romero y el representante del Banco de la República: Dr. Nicanor Pinzón Neira.

Llegado el día señalado 15 de agosto de 1952, a las puertas de la ciudad por la carretera que viene de Bogotá, un buen número de sacerdotes, religiosos y religiosas y una gran cantidad de fieles laicos: feligreses venidos de algunas parroquias, los jóvenes de los colegios y los niños de las escuelas de la ciudad,

esperaban anhelantes el arribo del Prelado. A eso de las 8:15 de la mañana es recibido con cánticos y aplausos monseñor Tulio Botero Salazar.

Se da inicio a la procesión rumbo a la catedral y el obispo es llevado solemnemente en palio hasta el atrio de la misma, allí el Señor Cura de la Catedral le da la bienvenida en nombre de la parroquia y le hace entrega de la magnífica Iglesia Catedral, también en el atrio se entonan las estrofas de un Himno de bienvenida compuesto por el gran Maestro Zipaquireño Guillermo Quevedo Zornosa.

Ya en el presbiterio de la Catedral se comienza la celebración litúrgica con la presencia del Señor Arzobispo de Bogotá: Monseñor Crisanto Luque Sánchez, el arzobispo de Cartagena: Monseñor Ignacio López Umaña, el Obispo de Cali: Monseñor Julio Caicedo Téllez, los muy ilustres Canónigos y Monseñores: Andrés Restrepo Sáenz, Ignacio Vargas Torres, Felipe Álvarez del Pino, José Restrepo Posada, el Padre Martiniano Trujillo, Superior de los Padres Vicentinos en Colombia, acompañado este último con numerosos miembros de su comunidad y el Seminario, también se hicieron presentes los Superiores y miembros de las comunidades de los padres Jesuitas del Mortiño y los claretianos del Cedro. De las comunidades religiosas, están las de la Presentación, las vicentinas y las hermanitas de los pobres entre otras.

Se da lectura a las Bulas Pontificias: la de erección de la nueva diócesis y la del nombramiento de su primer Obispo y enseguida se entona el "TE DEUM LAUDAMUS". El Arzobispo Primado pronuncia una elocuente Oración para hacer entrega a Monseñor Tulio Botero de la diócesis Zipaquireña. Y enseguida se celebra la Misa Pontifical que preside el nuevo Obispo.

En su homilía el Nuevo Prelado tocó entre otros los siguientes aspectos:

- Ha venido como los profetas y como el mismo Jesús a comunicarles en su Nombre la paz del cielo en esta ciudad y en toda la nueva diócesis. "reine y prospere en el seno de las familias, en las moradas de los ricos, en las cabañas de los pobres, en el taller de los obreros, en el gabinete de los intelectuales, en el trabajo de las minas, en el cultivo de los campos." (5)
- Cuenta con la colaboración de los sacerdotes para su misión pastoral. "Por fortuna, contamos con espléndidos colaboradores en el cuidado de la grey: nos referimos a vosotros abnegados y beneméritos sacerdotes que trabajáis sin descanso en la mies del Señor, agrupados en torno a vuestro decano, el benemérito Sr. Canónigo Honorario don Joselyn Castillo, cuyos méritos se confunden con el número de sus días." (6)
- Invita a las comunidades religiosas a trabajar por sus fieles como ya lo hacen especialmente con la niñez, la juventud y los pobres.

- A todo el pueblo fiel lo invita a santificarse y a vivir en la obediencia y en el amor a Dios. A reconocer y respetar la dignidad de hijos de Dios, sin caer en las pasiones ni en las máximas del mundo.
- Invita a emprender la gran obra que él consideró la más importante en una diócesis: la creación y organización del Seminario.

Concluida la celebración litúrgica se dirige el Señor Obispo y las autoridades eclesíásticas y civiles se dirigen al Palacio Episcopal allí se le entrega la casa y las llaves de la ciudad el Señor Alcalde, don Jorge Segura.

Finalmente se invitó al Señor Obispo, su familia, los prelados y autoridades civiles al almuerzo ofrecido en la Hostería del Libertador.

## VI. ORGANIZACIÓN DE LA DIOCESIS

La Curia Episcopal quedó integrada por:

- **Vice-Canciller y Secretario:** Sr. Presbítero Álvaro Romero Rey, quien hasta ese entonces era el vicario cooperador de Monseñor Misael Gómez en la parroquia de Pacho. Monseñor Tulio lo trae para que trabaje en la Curia diocesana y le colabore también como Notario Eclesiástico y **primer Tesorero**.
- **Consultores Diocesanos:**
  - Sr. Canónigo: Pbro. Joselyn Castillo
  - Sr. Canónigo: Pbro. Misael Gómez
  - Señor Presbítero: Jaime Delgado
  - Señor Presbítero: Ruperto Aguilera León
  - Señor Presbítero: Benjamín Irégui.
- **Encargado para la Corrección de Partidas:** Sr. Presbítero: Francisco Cortés, quien coordinaría en el nivel diocesano la Acción Católica.
- **Promotor de Justicia y Defensor del Vínculo:** Sr. Presbítero: **Eusebio DeFrancisco** CMF.
- **Jueces Prosinodales: Presbíteros:** Ruperto Aguilera, José Joaquín Flórez, Jaime Delgado y Francisco Acosta C.M.F.
- **Seminaristas del Mayor:**
  - En cuarto de Teología: el diácono Emigdio Piñeros.
  - En segundo de Teología: Pedro Baracaldo y Nemesio Montenegro. Todos ellos oriundos de Manta (Cund).
  - En Segundo de Filosofía: Fabio Pinzón y Luis Adriano Medina. El primero de Vergara y el segundo de Zipaquirá.

Y en primero de filosofía estaban Desiderio Orjuela y Germán Morales. De Manta y de Pacho respectivamente.

- **En el Menor de Bogotá:** estudiaban por la diócesis los seminaristas: Daniel Linares, Jorge Bohórquez, Jorge Moreno.
- **Seminario Menor:** Dado para la dirección a los Padres Vicentinos:

**Rector:** Pbro. Félix María Ortíz

**Síndico:** Daniel Trujillo

**Director Espiritual:** Adolfo León Galindo

**Profesor:** Hermano Vicentino: Pablo Alvarado

- **Acción Católica Diocesana:** Pbro. Francisco Cortés.

En las parroquias ratificó los párrocos que tenían y se preocupó para que los territorios más lejanos de la diócesis tuviesen su atención pastoral conveniente. Allí las comunidades religiosas de los Padres Consolatos y los Pasionistas entregaron sus mejores esfuerzos.

Desde el comienzo de nuestra Diócesis ha habido presencia de comunidades religiosas masculinas y femeninas. Las hermanas de la Presentación siempre han estado en la Diócesis, con sus colegios, hospitales y las implantaciones parroquiales. Los hermanos San Juan de Dios, y de la Salle con la educación. Su presencia ha sido muy eficaz en la Diócesis siendo ayuda para los párrocos sobre todo cuando no había catequistas, pues ellos daban la mano. Los padres Pasionistas estaban muy presentes en la región de Rionegro con bastantes parroquias, en Zipaquirá los claretianos con su casa de formación y fueron quienes erigieron la parroquia del barrio San Juanito. En la medida en que eran buenas las relaciones del párroco con los religiosos se lograba un apoyo muy grande. La pastoral con los religiosos siempre la llevó directamente el señor Obispo. No debemos olvidar que esta diócesis fue regida por obispos religiosos a excepción de Mons. Jáuregui y Mons. Héctor Cubillos: Mons. Botero, vicentino; Mons. Buitrago, agustino y Mons. Jiménez, eudista. La forma como ha sido la pastoral con las comunidades religiosas es el reflejo de lo que los Obispos han hecho con ellas.

Los templos y capillas sumaban 55 y se calculaba en cuanto a población de la diócesis unos 320.000 fieles cristianos. En la cabecera de la diócesis, La ciudad de Zipaquirá, los habitantes en 1952 eran aproximadamente unos 13.500.

**Historia de la Parroquia de Zipaquirá,** hoy “La Catedral” de la diócesis, la Iglesia madre de la diócesis:

- El 3 de agosto de 1779 fue creada por decreto del Arzobispo de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, Antonio Caballero y Góngora, la Parroquia de Zipaquirá.

- El título completo de la Parroquia es: **“Parroquia de la Santísima Trinidad y San Antonio de Padua de Zipaquirá.**
- El decreto de creación fue refrendado días después por el Virrey, Manuel Antonio Flórez Maldonado Martínez y Bodquín.
- En junio de 1781, en la Iglesia Parroquial se firmaron las famosas Capitulaciones de los veinte mil Comuneros.
- La Historia de la Iglesia de Zipaquirá se inicia por allá en el año 1553, con la presencia de una Doctrina de Dominicos que tenía como cura doctrinero a fray Lucas de Osuna. Hacia 1571 el arzobispo de Bogotá, Luis Zapata de cárdenas encomienda esta Doctrina a los Franciscanos. Se cree que en 1574 fue tal vez cura Doctrinero el insigne cronista franciscano, Fray Pedro de Aguado y que a finales del siglo XVI existía en este territorio un convento de frailes menores llamado de San Antonio, situado en el lugar en que actualmente está la Curia Diocesana.
- La partida de bautismo más antigua que se encuentra en el archivo parroquial es de 1615, y está firmada por Fray Francisco de Vargas.
- El 19 de noviembre de 1916, el ilustrísimo Señor Arzobispo, Bernardo Herrera Restrepo consagró la Iglesia Parroquial y el altar mayor en honor de la Santísima Trinidad.
- De los ilustres párrocos se destacan: el padre **Fernando Buenaventura del Castillo**, quien durante su administración en 1805 se puso la primera piedra y se dio comienzo a la construcción de este templo ( Catedral ) con planos y dirección del famoso artista Fray Domingo de Petrés. El Pbro. Dr. **Carlos Calvo**, nombrado - después de su paso por esta parroquia- por el Arzobispo Mosquera Rector del Seminario de San José. El Padre y Doctor **Juan Buenaventura Ortíz**; a él se debe la ornamentación del templo y la terminación de sus. Bóvedas, además fundó asilo de niños desamparados. De aquí fue trasladado como obispo de Popayán. El Padre **Celso Forero Nieto**, hijo de esta ciudad, quien en 1896 trajo a las hermanas de la Presentación y les encargó la dirección del hospital y de un Orfanato. **Monseñor Joselyn Castillo Pinilla**, durante 37 años de párroco desplegó en su labor pastoral toda su preocupación por estas gentes, llevando los auxilios espirituales y materiales; era y seguirá siendo la figura más cariñosa y familiar entre los zipaquireños.

#### VICARIAS FORÁNEAS EN 1.952

VICARIA	PARROQUIAS	VICARIO FORÁNEO
---------	------------	-----------------



Chocontá	Suesca, Villapinzón.	Pbro. Jaime Delgado
Guaduas	Chaguaní.	Pbro. Lino Fox M. de C.
Lenguazaque	Cucunubá, Guachetá.	P. Juan Evangelista Piñeros.
La Palma	Caparrapí.	P. Romualdo Idígoras. C. P.
La Peña	Utica, La Paz de Calamoima.	Pbro. Agapito Otero.C. P.
Machetá	Mambita, Tibirita.	Pbro. Neftalí Corredor.
Pacho	Paime, Supatá, Villagómez	Pbro. Misael Gómez.
Susa	Fúquene, Simijaca.	Pbro. Antonio María González.
Topaipi	San Antonio de Aguilera, El Peñón, Yacopí.	(Encargado) Pbro. Romualdo Idígoras.
Ubaté	El Carmen de Carupa, Sutatausa y Tausa.	Pbro. Roberto Palacino.
Vergara	Nocaima, Nimaima.	Pbro. José Sanabria.
Zipacquirá	Cogua, Nemocón, San Cayetano.	Pbro. Joselyn Castillo.

### PARROQUIAS DE LA DIÓCESIS EN 1952 - 53

1. **CAPARRAPÍ:** Párroco: R. P. Pacífico Apoitía.
2. **COGUA:** Párroco: Pbro. Francisco Cortés.
3. **CUCUNUBÁ:** Vic. Ecónomo. Pbro. Jesús María Yepes.
4. **CHAGUANÍ:** Párroco: Pbro. Juan B. Segarra.
5. **CHOCONTÁ:** Párroco: Pbro. Jaime Delgado.
6. **EL CARMEN DE CARUPA:** Párroco: Pbro. Alfonso Suárez.
7. **EL PEÑÓN:** Párroco: Pbro. Majín Juarrieta.
8. **FÚQUENE:** Vic. Ecónomo. Pbro. José del Carmen Gutiérrez.
9. **GUACHETÁ:** Párroco: Pbro. José Joaquín Flores.
10. **GUADUAS:** Párroco: R. P. Lino Fox. M de C. Vic. Coop. R. P. Hugo Luise. M. de C.
11. **LA PALMA:** Párroco: R. P. Rumualdo Idígoras. C. P. Vic. Coop. Maximino y Gerardo Bilbao. C. P.
12. **LA PAZ DE CALAMOIMA:** Encargado. R. P. Lino Fox. M de C.
13. **La PEÑA:** Párroco Pbro. Agapito Otero C. P.
14. **LENGUAZAQUE:** Párroco: Pbro. Juan Evangelista Piñeros.
15. **MACHETA:** Párroco: Pbro. Neftalí Corredor.
16. **MANTA:** Párroco: Pbro. Esmeragdo Giraldo.
17. **NEMOCÓN:** Párroco: Pbro. Ruperto Aguilera.
18. **NIMAIMA:** Párroco: Pbro. Leon Garabieta. C. P.
19. **NOCAIMA:** Párroco: Pbro. Ciro Gómez.
20. **PACHO:** Párroco: Pbro. Can. Hon. Misael Gómez. Vic. Coop. Cesar Ivaldi.
21. **PUERTO SALGAR:** Párroco: Silvio Pivato. M. de C. Vic. Graciano Ventura.
22. **PAIME:** Vic. Ecónomo. Pbro. José Miñón.
23. **SAN CAYETANO:** Párroco: Pbro. José Sady Moreno.
24. **SAN ANTONIO DE AGUILERA:** Vic. Encargado. Pbro. José Miñón.

25. **SIMIJACA:** Párroco: Pbro. Tobias Hernández.
26. **SUESCA:** Párroco: Pbro. Benjamín Iregui
27. **SUPATÁ:** Párroco: Pbro. Luis Esteban.
28. **SUTATAUSA:** Vic. Ecónomo. Pbro. Besarión Rodríguez.
29. **SUSA:** Párroco: Pbro. Antonio María González.
30. **TAUSA:** Párroco. Vic. Ecónomo. Pbro. Besarión Rodríguez.
31. **TIBIRITA:** Párroco: Pbro. Carlos Hernando Rodríguez.
32. **TOPAIPÍ:** Vic. Coop. Encargado: R.P. Gerardo Bilbao. C.P.
33. **UBATÉ:** Párroco: Pbro. Roberto Palacino.
34. **ÚTICA:** Párroco: R.P. Cipriano de San Agustín. C.P.
35. **VERGARA:** Vic. Ecónomo: Pbro. José Sanabria.
36. **VILLAGÓMEZ:** Vic. Ecónomo: Pbro. Fídolo Jiménez.
37. **VILLAPINZÓN:** Párroco: Pbro. Carlos Garavito.
38. **YACOPÍ:** Párroco: Vacante.
39. **ZIPAQUIRÁ:** Párroco: Can. Hon. Joselyn Castillo. Vic. Coop. Pbro. Emigdio Piñeros.